ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA CHAVEZ S.A INCHAVESA"

En la ciudad de Guayaquil. a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve. a las diez horas con treinta minutos. en las instalaciones de la compañía. ubicado en **la ciudadela Lomas de Urdesa Solar 9 Manzana 8 a dos cuadras del club de Leones,** se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA CHAVEZ S.A INCHAVESA** los siguientes accionistas.

1) El señor Coello Maridueña Christian. propietario de 100 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una.

2 La señora Maridueña Romero Enriqueta. propietaria de 700 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una

Se encuentran presentes también los siguientes funcionarios: la Srta. Jacqueline Tómala Pincay. Comisario de la Compañía: Enmanuel Pazmiño Panta. Contador General. Preside la sesión el gerente de la Compañía. Christian Coello Maridueña y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta el CPA Alex Murillo Rúales

INSTALACION.- El señor Christian Coello Maridueña. en su calidad de gerente. declara instalada la Junta General de Accionistas. Actúa la infrascrita secretaria. quien da lectura al orden del día según la respectiva convocatoria.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía,

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

3.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de Compañía cortados al 31de Diciembre de 2018.

Los documentos que conocerá la Junta. se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Una vez instalada la sesión procede a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente de la Compañía.
El señor Christian Coello Maridueña en su calidad de Gerente General de la empresa **INMOBILIARIA CHAVEZ INCHAVESA,** da lectura al Informe de Gerencia. en donde describe el entorno económico en que se desarrolló la empresa. explicando posteriormente las gestiones que se han realizado en la ciudad de Guayaquil.

El Gerente General. concede un breve periodo de tiempo con el propósito de que los señores Accionistas puedan revisar el documento puesto a su consideración. transcurrido el cual. los accionistas presentes acuerdan por unanimidad aprobar el informe presentado y aceptarlo. por cuanto estiman que dicho informe refleja fielmente la realidad de la compañía.

2. - Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

El CPA Alex Murillo Ruales, Comisario de la Compañía, da lectura de su informe sobre la veracidad y confiabilidad de los estados financieros de la empresa.

El Gerente pone en consideración de los accionistas el informe, el cual luego de un breve análisis, deciden de manera unánime aprobarlo.

3. - Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.-

A continuación, se pasa a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los mismos que han sido elaborados mediante las Normas de Información Financiera (NIIF). Los accionistas realizan un análisis detenido de estos Estados Financieros, habiendo presentado algunas inquietudes y observaciones concretas, las mismas que fueron respondidas y expuestas a cabalidad por los funcionarios de la compañía.

Los accionistas presentes acuerdan, por unanimidad, dar por conocido los Estados Financieros al 2018, resolviendo aprobarlos y aceptarlos, por cuanto estiman que dichos documentos reflejan con exactitud los estados financieros y contables de **INCHAVESA** al cierre del ejercicio económico y fiscal del año dos mil dieciocho.

CLAUSURA DE LA SESION.- Por cuanto se han agotado los temas para los cuales fue convocada la junta, el señor Gerente declara concluida esta sesión a las doce horas y treinta minutos, y expresa a los señores accionistas su agradecimiento por haber concurrido.

Christian Coello Maridueña
GERENTE GENERAL

Jacqueline Tómala Pincay
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Christian Coello Maridueña
ACCIONISTA

Enriqueta Romero Maridueña
ACCIONISTA

Alex Murillo Rualeas
COMISARIO

Enmanuel Pazmiño Panta
CONTADOR